



GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: IDPAC-GJ-FT-01
 Versión: 01
 Página 1 de 1
 Fecha: 06/11/2015

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 038 DEL 01 DE AGOSTO DE 2018

Bogotá, D.C.
 OAJ-50-1265-2018

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a los ciudadanos **SANDRA MONICA CASALLAS, LUIS ALVARO RODRIGUEZ y JEISSON DANILO SABOGAL** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio La Merced Suroriental, el Auto 038 de agosto 1 de 2018, expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio del cual se da apertura de investigación y se formulan cargos contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Mercedes Suroriental de la Localidad 4, San Cristóbal, de la ciudad de Bogotá ,D.C.,y contra algunos (as) de sus integrantes"**.

Cabe indicar que contra este acto no proceden recursos, y que se pueden presentar descargos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

20 SEP 2018

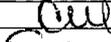
Fecha de publicación: _____

27 SEP 2018

Fecha de desfijación: _____

Exp 3607


CAMILO ALEJANDRO POSADA LÓPEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		14-09-2018
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		14-09-2018
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		14-09-2018
Anexos	Auto 038 de 2018		



IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 21-09-2018 07:14:1
 Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE11834 O 1 Fol:1 Anex:3